

46% de ingreso a fotomultas podrían ser para empresas privadas

El Ciudadano · 4 de enero de 2016

El GDF agregó que la instrucción a su secretario de Seguridad Pública incluye explicar a la ciudadanía el origen de las multas.





Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, anunció que se transparentará el contrato con la empresa **Autotraffic** a la que se le otorgó la concesión de las **fotomultas** en la **Ciudad de México**.

Mancera, dijo que son “**mitos**” las versiones de que se tiene que cubrir una cuota de multas, tras las preguntas sobre el contrato que posiblemente establece que el **46 por ciento de los ingresos generados por las multas serán para la empresa**.

El Jefe de Gobierno, agregó que la instrucción a su secretario de **Seguridad Pública** incluye explicar a la ciudadanía que “eso que dicen que va a haber cinco mil multas, que hay una cuota, esos son mitos, de ninguna manera, nunca hemos tenido ese número, ni lo vamos a tener, ni se va a pedir ninguna cuota, ni lo permitiría yo”.

Luego de que hoy por la mañana se tenían registradas 30 multas, con lo que aseguró que el número de éstas no es muy elevado, incluso dijo que la medida “ha tenido una muy buena recepción, no sé si por todo el vuelo mediático que tuvo, pero advierto eso”.

Con información de La Jornada

Por Ricardo Ortiz

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)